Género: Novela

Premio: Galardón y colección de libros.

Abierto a: obra literaria publicada por primera vez en Panamá entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Entidad convocante: Fundación Panamá Negro.

El Premio Tristán Solarte, convocado por la Fundación Festival Panamá Negro, en su III edición rinde homenaje a la figura del gran escritor y humanista Guillermo Sánchez-Borbón (Bocas del Toro, 1 de junio de 1924 - Ciudad de Panamá, 24 de febrero de 2019), *cuyo nom de plume* era Tristán Solarte.

BASES

1) Podrá optar toda publicación de novela en lengua castellana publicada por primera vez en la República de Panamá, no importa la nacionalidad del autor, o por un autor panameño, no importa en qué país la haya publicado, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, enmarcada dentro del género *noir*, criminal, *suspense* o *thriller*, de terror, gótico, policiaco, histórico o de ciencia ficción y fantasía.

2) Las obras se presentarán por correo electrónico, libro y ficha del autor **en un mismo archivo en formato pdf** en la que se hará constar el nombre, apellidos, nacionalidad, domicilio, correo electrónico y teléfono del autor.

3) El plazo de presentación de los trabajos comenzará el miércoles 6 de julio del año en curso y finalizará el día viernes 16 de septiembre a las 11:59 p.m., hora de la República de Panamá. Las obras serán enviadas al correo electrónico  [festivalpanamanegro2018@gmail.com](mailto:festivalpanamanegro2018@gmail.com), consignando en el asunto: **Premio de novela Tristán Solarte, 2022.** No se mantendrá correspondencia posterior con los autores.

4) El jurado estará compuesto por tres miembros. Un miembro del jurado actuará como secretario para coordinar las votaciones y proclamar el veredicto. El jurado estará facultado para efectuar consultas a cuantos especialistas considere necesarios. Su fallo será inapelable.

5) Si así lo considera, el jurado podrá dejar el premio desierto.

6) No podrán concursar las obras de los directores de la Fundación Panamá Negro o los socios del Festival Panamá Negro.

7) La presentación de una obra a concurso implica la aceptación tácita de estas bases.

8) La resolución del jurado se hará pública durante la celebración del Festival Panamá Negro 2022, el domingo 2 de octubre de 2022, en la forma en que dispongan los organizadores.